

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 2 3 AGO 2021

Expte. Nº 18.006/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 30 por el Ing. Jorge R. BERKHAN, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma y a solicitud del Arq. Gustavo BARANOVSKY, solicita el reemplazo del Ing. Jorge Alfredo ROVALETTI -personal jubilado- por la Ing. Nora HERRERA para formar parte de la "Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios".

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar al Ing. Jorge Alfredo ROVALETTI por la Ing. Nora HERRE-RA, para integrar la "Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios" de la Universidad Nacional de Salta, atento a lo dispuesto por el Decreto Nº 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios Secretario General Universidad Nacional de Salta Dra. GRACIELA dei VALLE MORALES VICERRECTORA

Universidad Nacional de Salta